

NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR
En español: Piano Funcional III
En inglés: Functional Piano III
Código: PFUN 391 - 203
Fecha: Primer Semestre 2020.

Unidad académica/organismo que lo desarrolla:	Licenciatura en Composición. Departamento de Música y Sonología. Facultad de Artes
--	--

Propósito General del Curso
Desarrollo de habilidades mnemotécnicas, auditivas, de lectoescritura y análisis, a través del estudio de las posibilidades técnicas del instrumento de acuerdo a los contenidos del nivel. Estos contenidos son secuenciados de manera creciente. El estudiante deberá describir cómo se organiza la secuencia didáctica del proceso de enseñanza – aprendizaje en el instrumento, a través del análisis crítico de su propio desarrollo en su aprendizaje.

Competencias y Sub-competencias a las que contribuye el curso
<p>C1. Desarrollar aspectos de la armonía, lectura musical y de interpretación por medio de la práctica instrumental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SC 1.1: Dominando la escritura musical en sus diversos parámetros. • SC 1.2: Comprendiendo el funcionamiento y las posibilidades de los instrumentos tradicionales de la música occidental de tradición escrita e instrumentos vernáculos • SC 1.3: Analizando formas, estilos y procedimientos de diversas músicas, con énfasis en la música occidental de tradición escrita. <p>C2. Caracterizar la experiencia educativa, mediante un proceso permanente y progresivo de reflexión crítica respecto del propio proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SC 2.1 Identificando componentes y características principales de metodologías activas pertinentes para proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de la música.

Competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica: Examinar objetos conceptuales y situaciones a partir de criterios teóricos, metodológicos e ideológicos, proponiendo interpretaciones fundadas y juicios evaluativos. • Trabajo en Equipo: Sin declaraciones. • Desarrollo de Tecnologías: Sin declaraciones.

Resultados de Aprendizaje
Al finalizar el curso, el estudiante podrá desarrollar los siguientes contenidos como resultado de aprendizajes:
<p>UNIDAD DE DOCENCIA:</p> <p>Nociones Metodológicas de la Enseñanza del Piano:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecuta y comprende todos sus ejercicios y contenidos del curso en un sentido secuencial y progresivo. - Identifica fortalezas y debilidades en el aprendizaje. - Identifica estrategias para desarrollar habilidades de aprendizaje en otros niveles de dificultad. <p>UNIDAD DE INTERPRETACIÓN:</p> <p>1. Instrumento y Corporalidad:</p>

Desarrollo de técnicas académicas de producción del sonido en el teclado.

Desarrollo de técnicas académicas básicas contemporáneas de producción del sonido en el teclado.

2. Entrenamiento Auditivo:

Incrementa las nociones auditivas del sonido en relación al tiempo, la altura tonal, la intensidad y el timbre armónico y la interacción de estos parámetros a través de la improvisación.

3. Bases Tonales:

Ejecuta en tonos menores de tecla negra distintos aspectos de un tono: Perfil, Escalas, Unidades armónicas (arpeggios y acordes) y Cadencias.

Identifica y reconoce auditivamente cada uno de los ítems anteriores.

Improvisa ideas musicales en base a estos elementos.

4. Lectura:

Ejecuta piezas y ejercicios musicales en el piano, leyendo el código musical enseñado, en claves de sol y de fa en cuarta línea.

Ejercita patrones visuales del código musical y los realiza en el teclado.

5. Transporte:

Transporta ejercicios tipo Czerny – Germer - Vol I, primera parte a los tonos de las piezas en estudio y a los tonos de revisión del semestre.

6. Técnica:

El estudiante ejecuta un número mínimo de estudios o ejercicios, técnicos. El contenido técnico puede ser para la continuación del desarrollo de destrezas aún no logradas y/o ejercicios para nuevas habilidades.

7. Improvisación:

Ejecuta ejercicios de improvisación utilizando progresivamente todos los recursos auditivos, tonales, técnicos y lectores revisados en el curso.

8. Repertorio de Estilo:

Ejecuta trozos pertenecientes a diferentes estilos, explicitando oralmente el análisis de su estructura formal, tonal y armónica.

9. Ensamble:

Ejecuta piezas en conjunto con el profesor o con otros estudiantes o con otros instrumentistas o cantantes o bailarines o actores, de acuerdo a sus posibilidades.

Saberes/Contenidos

UNIDAD DE DOCENCIA:

Nociones Metodológicas de la Enseñanza del Piano: Desarrollo lector y técnico.

- Análisis metodológico guiado de cada procedimiento de ejecución para facilitar su transmisión didáctica.
- Identificación de situaciones problemáticas específicas.
- Creación de ejercicios con dispositivos facilitadores para el logro de soluciones técnicas.
- Conocimiento del teclado para la enseñanza.
- Identificación visual de patrones o esquemas técnicos en la pauta y su ejecución.
- Interacción de acciones técnicas y lectoras.

UNIDAD DE INTERPRETACION:

1. Instrumento y corporalidad:

Desarrollo de técnicas académicas de producción del sonido en el teclado.

Desarrollo de técnicas académicas básicas contemporáneas de producción del sonido en el teclado.

2. Entrenamiento Auditivo: Práctica y desarrollo de destrezas auditivas en los aspectos siguientes:

Temporalidad: Pulso, Ritmo y Acentuación.

Altura Tonal: Altura, Direccionalidad e Interválica.

Dinámica.

Timbre Armónico: Construcción y propiedades de las unidades armónicas: Acordes y arpeggios.

3. Bases Tonales: Elegir dos tonos según las necesidades del estudiante o tonos de la obras en estudio, expresados en los aspectos de:

Escalas: Extensión de tres octavas o más, en velocidad progresiva más allá de negra = 80 en modalidades contrapuntísticas o notas dobles (3^a), de acuerdo a posibilidades del estudiante.

Arpeggios: Extensión de dos o más octavas con inversiones diferentes y simultáneas para cada mano, de las funciones principales (I – IV y V), secundarias (II – VI – III - VII) y de las tétradas (V₇ – VII₇) de cada tono. Ejecución en pulso de negra = 60 con paso de pulgar.

Acordes: Rutinas a criterio del profesor, en triadas y con inversiones de las funciones principales (I – IV y V), secundarias (II – VI – III - VII) y tétradas (V₇ – VII₇) de cada tono. Incrementar ejecuciones funcionales, de a cuerdo a necesidades del estudiante y a criterio del profesor. Generación de otras unidades armónicas: Invención de nuevos acordes a criterio del profesor.

Procedimientos Armónicos:

Resolución de Dominante en el piano

$$V_7 - V_6 - V_4 - V_2$$

5 3

Invención de progresiones armónicas utilizando estos contenidos .

Cadencias: Ejecución de cadencias en tres posiciones, en base a destrezas pianísticas. A criterio del profesor.

Completa	: I – IV – V ₇ – I.
Clásica	: I – IV – I ₆ – V ₇ – I.
	4
Clásica (segunda especie)	: I – II – I ₆ – V ₇ – I.
	4
Rota	: V ₇ – VI
Frigia (primera especie)	: I – III – IV - V
	men. men. nat. arm.
Frigia (segunda especie)	: I – VII ₆ – IV - V
	men. men. nat. arm.

4. Lectura:

Incremento del proceso lector en partituras para piano con claves de sol y de fa en cuarta línea, incluyendo todos los parámetros del código musical.

Lectura de fragmentos homofónicos (ocho compases) en partitura corales.

Lectura de fragmentos sencillos en partituras para tríos y/o cuartetos: Claves de Do y de Fa en 3^a línea.

Clave Americana (opcional).

5. Transporte:

Transporte de ejercicios tipo Czerny – Germer - Vol I, primera parte a los tonos de las piezas en estudio y a los tonos de revisión del semestre.

6. Técnica:

Estudios: Dos estudios tipo Czerny Op 299 o similares.

Ejercicios: (tipo Hanon, Pishna o Cortót o Brahms) Se pueden incluir a criterio del profesor y de acuerdo a necesidades técnicas del estudiante, pero no sustituye a un estudio técnico.

7. Improvisación:

Creación y ejecución de una pieza o ejercicio de improvisación utilizando progresivamente todos los recursos auditivos, tonales, técnicos y lectores revisados en el cursos.

8. Repertorio:

El estudiante debe trabajar nueve trozos de estilo, elegidos a criterio del profesor:

Dos piezas barrocas (contrapunto imitativo) a nivel de Invenciones a tres voces de J. S. Bach.

Dos piezas clásicas a nivel de Sonata Op 49 N° 1, con forma sonata o tema con variaciones o bagatelas o rondó. Es posible compartir las partes o movimientos de una obra más compleja, de manera de completar una obra mayor en dos semestres.

Una o dos piezas románticas (uso de pedal), dependiendo de su extensión, a nivel de Heller Op. 46 o Schumann Op. 15.

Una pieza moderna o contemporánea a nivel de Bartók Mikrokosmos VI o similares.

Una pieza chilenas o latinoamericanas a nivel de Leng “Doloras” o P. H. Allende “Tonadas” o similares.

Una pieza de Jazz a criterio del profesor, según nivel de dificultad de obras anteriores.

Una pieza de música popular a criterio del profesor, según nivel de dificultad de obras anteriores.

9. Ensamble:

Ejecución de una pieza o ejercicio, en conjunto con el profesor o con otros estudiantes o con otros instrumentistas o cantantes o bailarines o actores, de acuerdo a sus posibilidades.

Metodología

El curso aplica una metodología activa, que combina el análisis musical con la interpretación instrumental. Asimismo, incorpora la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje del estudiante y el análisis de casos, fomentando el autoaprendizaje. Para esto, se implementará una bitácora de clases realizada por el estudiante sistemáticamente y la observación de clases. Esta actividad curricular podrá ser realizada en conjunto entre el profesor de piano de manera individual, o bien en conjunto con un coordinador del ámbito docencia, quien orientará los trabajos de bitácora con los estudiantes y el profesor de piano.

Evaluación

OBSERVACIONES GENERALES:

- El rendimiento académico del estudiante se expresará en mínimo dos notas semestrales sobre contenidos claves del programa.
- Cada evaluación, a criterio del profesor, podrá tener una ponderación específica.
- Podrán existir evaluaciones:
- Escritas: A través de las modalidades de ensayos o trabajos escritos, pruebas de desarrollo y/o de alternativas.
- Prácticas: A través de la ejecución de piezas o ejercicios, en audiciones.
- Todas las evaluaciones deberán expresar la rúbrica exacta, los criterios de evaluación y la escala de notas equivalente. La devolución podrá en la misma sesión o, a más tardar, en la sesión siguiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se han definido siete criterios generales para esta actividad curricular que orientan el desempeño académico del estudiante en las distintas situaciones teóricas o performativas, dentro del contexto del aporte profesional que esta actividad curricular contribuye y desarrolla.

Cada criterio está asociado a un puntaje asimilable a una calificación o nota entera de 1.0 (uno. cero) a 7.0 (siete. cero). Los rasgos intermedios de las calificaciones serán de decisión profesor.

Los criterios se refieren a:

Criterio 1: Desempeño metodológico,

Criterio 2: Manejo de conceptos y contenidos de la especialidad en forma oral y escrita;

Criterio 3: Realización apropiada en los distintos ámbitos de ejecución (bases tonales, repertorio, lectura, transporte y funcionalidades), en términos técnicos, auditivos, comprensivos y musicales;

Criterio 4: Realización apropiada de los distintos ámbitos de ejecución creativa (improvisación y generación de sonoridades nuevas),

Criterio 5: Manejo analítico y estilístico del repertorio ejecutado;

Criterio 6: Manejo lector a primera vista de la música;

Criterio 7: Empleo de un lenguaje profesional atinente a los tópicos referidos.

CRITERIO 1: DESEMPEÑO METODOLÓGICO

Definición:

Los estudiantes deben desarrollar una capacidad analítica apropiada de la ejecución pianística e identificar los elementos claves para su secuencia de aprendizaje y formular dispositivos facilitadores para el logro de destrezas progresivamente más complejas.

Calificación:

1.0: No reconoce ningún tipo de secuencia en los contenidos de la ejecución pianística ni recursos didácticos.

2.0: Reconoce algunos elementos de desarrollo pero no es capaz de decidir ningún tipo de estrategias de estimulación.

3.0: Aunque reconoce las secuencias de aprendizaje apropiadas, no es capaz de proponer elementos para su desarrollo.

4.0: Reconoce las secuencia apropiadamente y desarrolla procedimientos prácticos para su rectificación.

5.0: Demuestra un manejo y dominio cabal de las características de la ejecución pianística y es capaz de proponer los elementos básicos para su enseñanza.

6.0: Demuestra un buen dominio de las características de la ejecución pianística y es capaz de proponer los elementos necesarios para su enseñanza bajo la guía especializada del profesor.

7.0: Demuestra un manejo y dominio cabal de las características de la ejecución pianística y es capaz de proponer los elementos necesarios de manera creativa para su enseñanza de manera autónoma.

CRITERIO 2: MANEJO DE CONCEPTOS Y CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD.

Definición:

Los estudiantes deben mostrar un buen manejo, oral y escrito, de los conceptos y de los contenidos relacionados con el tema, demostrando la comprensión de ellos en su denominación, significación, relación y aplicación práctica correctas.

Calificación:

1.0: Conoce algunos conceptos de manera vaga, imprecisa y sin aplicación lógica.

2.0: Maneja algunos conceptos y contenidos sin lograra establecer una relación apropiada de ellos.

3.0: Maneja algunos conceptos y contenidos y establece relaciones ambiguas.

4.0: Maneja los conceptos y contenidos básicos e imprescindibles, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.

5.0: Maneja todos los conceptos y contenidos, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.

6.0: Maneja todos los conceptos y contenidos y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas complejas.

7.0: Maneja y demuestra comprensión de todos los conceptos y contenidos y es capaz de seleccionar información y métodos apropiados para resolver situaciones complejas e imprevistas.

CRITERIO 3: REALIZACIÓN APROPIADA DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE EJECUCIÓN.

Definición:

Los estudiantes deben ser capaces de ejecutar técnica, auditiva, analítica, comprensiva y musicalmente correctos, los distintos ámbitos de ejecución, tanto en repertorio de estilo y técnico como en bases tonales, lecturas, transporte, y funcionalidades, de manera de extraer y procesar la información ejecutada y concluir de manera coherente respecto de ella.

Calificación:

1.0: Realiza sus ejecuciones sin coherencia. No se oye ni emplea recursos técnicos de ningún tipo.

2.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima e inestable, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con múltiples descoordinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.

3.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con algunas descoordinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.

4.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica viable, con buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, sin descoordinaciones o disfluencias, con algunos errores ocasionales y en tiempo apropiado al carácter del discurso musical en ejecución.

5.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica más fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores significativos en el discurso musical en ejecución.

6.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica muy fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y comprender la información en ese contexto de ejecución.

7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia en términos técnicos, de comprensión, de control auditivo, en tiempo apropiado al carácter y sin perturbaciones de ninguna naturaleza en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y extrapolar la información a cualquier otro contexto de ejecución.

CRITERIO 4: REALIZACIÓN APROPIADA DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE EJECUCIÓN CREATIVA.

Definición:

Los estudiantes deben ser capaces de proponer y ejecutar ideas y/o sonoridades musicales nuevas en el instrumento con un sentido auditivo, analítico, técnico y musical adecuados, de manera que su proposición tenga una inspiración personal y subjetiva pero con un fundamento coherente, reflexivo y repetible durante los actos de improvisación y de generación de sonoridades nuevas en el instrumento.

Calificación:

1.0: No realiza ni propone ideas musicales o sonoridades a través de la improvisación.

2.0: Realiza sus ejecuciones sin coherencia. No se oye ni emplea recursos técnicos de ningún tipo.

3.0: Realiza sus proposiciones con una técnica mínima e inestable, sin comprensión ni reflexividad sobre la proposición musical nueva, ni control auditivo de los parámetros musicales y con múltiples descoordinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.

4.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima, con algún esbozo de comprensión y control auditivo e interesantes rasgos creativos de las nuevas proposiciones. Permanecen algunas descoordinaciones y disfluencias.

5.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica viable, comprende y controla auditivamente los parámetros musicales, no hay descoordinaciones o disfluencias, con rasgos creativos identificables y potencialmente desarrollables. Permanecen algunos errores ocasionales y en tiempo apropiado al carácter del discurso musical improvisado en la ejecución.

6.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica muy fluida, muy buena comprensión, reflexividad y control auditivo de los parámetros musicales y de la proposición musical improvisada. Con un tiempo apropiado al carácter, sin errores en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y comprender y desarrollar la proposición creativa con alguna lógica identificable en ese contexto de ejecución.

7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia en términos técnicos, con excelente comprensión y control auditivo, en tiempo apropiado al carácter y sin perturbaciones de ninguna naturaleza en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de procesar y extrapolar y recrear la información de la improvisación y reformularla en cualquier otro contexto de ejecución.

CRITERIO 5: MANEJO ANALÍTICO DEL REPERTORIO EJECUTADO.

Definición:

Los estudiantes deben ser capaces de analizar la óptica tonal, rítmica, dinámica, armónica, estructural y estilística de los distintos trozos de ejecución, de acuerdo al nivel de formación del estudiante, y tocar en base a las especificaciones encontradas, de manera de hacer coherentes las perspectivas teóricas y performativas de sus ejecuciones.

Calificación:

1.0: Realiza sus ejecuciones sin considerar información analítica de ningún tipo.

2.0: Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, sin lograr traducirla en su ejecución y sin percatarse de los ámbitos analíticos no considerados.

3.0: Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, logrando demostrarla de manera imprecisa y ocasional en su ejecución.

4.0: Realiza sus ejecuciones con la información analítica mínima, logrando demostrarla de manera adecuada en su ejecución.

5.0: Realiza sus ejecuciones con toda la información analítica, logrando demostrarla de manera adecuada en el contexto particular de su ejecución.

6.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones y en distintos contextos estudiados.

7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones, siendo capaz de extrapolar su proceso analítico a cualquier otro contexto de ejecución.

CRITERIO 6: MANEJO LECTOR A PRIMERA VISTA DE LA MÚSICA DE PIANO.

Definición:

El estudiante debe ser capaz de leer con fluidez y comprendiendo lo que ejecuta, aplicando digitaciones lógicas de modelos o patrones previamente estudiados (posiciones fijas de cinco notas, escalas, acordes, arpeggios); adelantando la mirada en la partitura respecto del punto de ejecución; con un desciframiento apropiado del código musical; coordinada y simultáneamente con las dos manos; en un pulso estable y apropiado a su nivel de reacción; en forma continua hasta el final del ejercicio y de modo simultáneo en las claves de sol y de fa en cuarta línea.

Calificación:

- 1.0:** No es capaz de leer ningún tipo de signos o de identificarlo y comprenderlo. No hay pulso ni fluidez de ningún tipo.
- 2.0:** Lee sin sentido, con múltiples interrupciones en un pulso inidentificable, sin reconocimiento de modelos. Defectos todos que no se aproximan a lo escrito en la partitura.
- 3.0:** Lee con algunas interrupciones, sin comprender, con disfluencias ocasionales y en un pulso identificable pero inestable.
- 4.0:** Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con un mínimo sentido o comprensión musical, en un pulso estable con ciertas interrupciones que detienen el discurso por un momento.
- 5.0:** Realiza una lectura con un desciframiento correcto de signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido.
- 6.0:** Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido con mínimas interrupciones superadas en el momento, sin detener o perder la continuidad.
- 7.0:** Realiza sus ejecuciones con excelencia en el desciframiento de signos y patrones, con fluidez técnica y comprensión musical, sin interrupciones de comienzo a fin, adelantando la vista respecto del punto de ejecución y en todos los contextos musicales propuestos.

CRITERIO 7: EMPLEO DE UN LENGUAJE PROFESIONAL APROPIADO.

Definición:

Los estudiantes deben utilizar un lenguaje apropiado a su especialidad que les permita comunicarlo con precisión, en forma oral y escrita, en cualquier contexto comunicacional.

Calificación:

- 1.0:** No utiliza ni reconoce el lenguaje de la especialidad, en ninguna modalidad.
- 2.0:** Utiliza y reconoce un lenguaje impreciso sobre la especialidad, en las modalidades escrita y oral.
- 3.0:** Utiliza y reconoce ocasionalmente un lenguaje especializado mínimo, solo en la modalidad escrita y no así en su expresión oral.
- 4.0:** Utiliza correcta pero incipientemente un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral.
- 5.0:** Utiliza correctamente y con propiedad un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral.
- 6.0:** Utiliza correctamente y con propiedad un amplio lenguaje especializado en las modalidades escrita y oral y es capaz de expandirlo a otros contextos.
- 7.0:** Utiliza consistentemente, con propiedad, precisión y asertividad un amplio lenguaje especializado, en las formas oral y escrita, en cualquier contexto profesional.

EXAMEN:

- El estudiante deberá presentar un programa escrito a la comisión examinadora en que se explicita todo el trabajo del semestre, incluidos los aspectos metodológicos.
- En un apartado debidamente señalado, se debe presentar el programa disponible para ser ejecutado en el examen en que debe explicitar:
 - Dos tonos estudiados para ser ejecutados en todos sus aspectos.
 - Un estudio técnico.
 - Cinco trozos de repertorio, donde se incluyan de modo obligado los trozos barroco y clásico.
 - Un ejercicio de improvisación, solista o en ensamble.
- De este apartado, el estudiante ejecutará un trozo de repertorio a su elección.
- La comisión elegirá para ser ejecutado:
 - Un tono para su desarrollo en todos o cualquiera de los aspectos de las bases tonales.
 - Otro trozo de repertorio.
 - Un estudio técnico.
 - Un ejercicio de lectura.
 - Un ejercicio de improvisación o ensamble.
- El estudiante deberá responder tres preguntas de orden metodológico respecto de su aprendizaje demostrado en el examen.

- La evaluación se llevará a cabo en una pauta y de acuerdo a los criterios y ponderaciones de evaluación explicitados más arriba.
- Todas las actividades evaluadas y calificadas durante el semestre corresponderán a una Nota de Presentación ponderada en un 60%
- El examen final se ponderará en un 40%.
- La Nota Final corresponderá a la sumatoria de ambas ponderaciones.

Palabras Clave	
Bibliografía Obligatoria	Bibliografía Complementaria
<p>Requisito 2: El estudiante debe haber aprobado satisfactoriamente el programa de la Actividad Curricular de la asignatura de piano. Este es un requisito de ingreso a la asignatura de piano. El programa de la asignatura de piano es una competencia específica que no sustituye a ninguna otra en la destreza que desarrolla. La Nota de Presentación debe ser aprobatoria en cada programa.</p> <p>Requisito 3: Nota Final igual o superior a 4.0 (cuatro. cero).</p> <p>———. <i>6 Pequeños Preludios</i></p> <p>———. <i>Inventiones a 3 voces.</i></p> <p>———. <i>Sinfonías.</i></p> <p>———. <i>Pequeños Preludios y Fuguetas.</i></p> <p>HAENDEL GF. <i>12 Piezas Fáciles</i> (Excepto N° 1-2-3-4)</p> <p>WAISS E. <i>Los Maestros del Clavecín Vol. II.</i></p> <p>CLÁSICOS:</p> <p>KLEINMICHEL C. <i>32 Sonatinas y Rondó</i></p> <p>MOZART WA. <i>Sonatinas Vienesas.</i></p> <p>———. <i>Sonata en DoM K545</i></p> <p>HAYDN J. <i>Sonatinas</i></p> <p>BEETHOVEN L. <i>Sonata op. 49 N° 1 y 2</i></p> <p>———. <i>Bagatelas.</i></p> <p>ROMÁNTICOS:</p> <p>HELLER S. <i>Estudios op. 46 - 47.</i></p> <p>MENDELSSOHN F. <i>Piezas op.72.</i></p> <p>MENDELSSOHN. <i>Romanzas sin Palabras.</i></p> <p>CHOPIN F. <i>Preludios</i></p> <p>GRIEG E. <i>Piezas op. 12 - 38 – 47</i></p> <p>SCHUMANN. <i>Álbum para la Juventud op. 68</i> (Las de mayor dificultad).</p> <p>———. <i>Op. 15 Escenas Infantiles.</i></p> <p>———. <i>Sonatas para la Juventud.</i></p> <p>MODERNOS:</p> <p>MARTOK B. <i>Mikrokosmos VOL. IV y V.</i></p> <p>CASSELLA A. <i>Piezas Infantiles.</i></p> <p>POULENC F. <i>Movimientos Perpetuos</i></p> <p>KABALEVSKY D. <i>Piezas op. 27 N° 13 – 14 – 15</i></p> <p>DEBUSSY C. <i>El Rincón de los Niños</i></p> <p>———. <i>El Negrito.</i></p> <p>PROKOFIEFF S. <i>Visiones Fugitivas op. 22.</i></p> <p>MINSKY L. <i>Jazz Beginnings.</i></p> <p>———. <i>Reflections of Jazz.</i></p> <p>NACIONALES:</p> <p>ALLENDE PH. <i>Miniaturas Griegas.</i></p> <p>———. <i>Tonada N° 5.</i></p> <p>AMENGUAL R. <i>Preludios.</i></p> <p>BOTTO C. <i>El Pianista Chileno vol. II.</i></p>	<p>ELMANN ANDREAS, SLOBODA JOHN, WOODY ROBERT. 2007. <i>Psychology for Musicians: Understanding and Acquiring the Skills.</i> Nueva York: Oxford University Press.</p> <p>PARNCUTT RICHARD Y MCPHERSON GARY. (Eds.). 2002. <i>The Science and Psychology of Music Performance.</i> Nueva York: Oxford University Press.</p>

CARVAJAL A. *Piezas para Niños.*
SORO E. *Recordando la Niñez.*
ORREGO-SALAS J. *Piezas Simples.*
ALARCÓN M.E. *Pequeña Antología del Compositor Chileno.*
TÉCNICA:
CZERNY GERMER. *32 Estudios.*
———. *Estudios para la mano izquierda op.718 - op. 821- op. 199.*
BRAHMS J. *51 Ejercicios.*
CORTOT A. *Principios Racionales de la Técnica Pianística.*
WOLF A. *El Pequeño Pischna.*